



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION NRO. R- 432 -2025-UNSAAC.

Cusco,

08 ABR 2025

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

VISTO, el Oficio N° 303-2025-DIGA-UNSAAC, registrado con el expediente N° 826991, presentado por la **MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA**, Directora General de Administración de la Institución, solicita emisión de Resolución para el Reconocimiento de PAGO de obligaciones anteriores, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente del visto, la Directora General de Administración, en atención al Oficio N° 0554-2025-UA-DIGA/UNSAAC, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento; solicita emisión de Resolución para el Reconocimiento de PAGO de obligaciones anteriores correspondiente a Ordenes de Servicio N°, 480, 729, 758, 757, 503, 610, 611, 612, 613, 614, 502 y 501, por servicios prestados en el año 2024 meses de setiembre. Octubre, noviembre y Diciembre 2024, los cuales cuentan con la autorización de gasto mediante Resolución Rectoral respectivamente;

Que, para el efecto el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, indica que por tratarse de servicios prestados en el año 2024, y corresponde la emisión de Resolución que autorice los pagos correspondientes, para lo cual detalla los documentos para ser considerados en la Resolución:

N°	ORDEN DE SERVICIO	FECHA	MONTO CONTRACTUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO 2025
1	480	26/02/2025	S/ 1,124.00	R.O.	138-2025
2	729	19/03/2025	S/ 910.00	R.D.R	516-2025
3	758	19/03/2025	S/ 3,432.00	R.D.R	652-2025
4	757	19/03/2025	S/ 2,808.00	R.D.R	653-2025
5	503	4/03/2025	S/ 3,500.00	R.O.	476-2025
6	610	7/03/2025	S/ 2,000.00	R.O.	478-2025
7	611	7/03/2025	S/ 2,200.00	R.O.	456-2025
8	612	7/03/2025	S/ 2,000.00	R.O.	458-2025
9	613	7/03/2025	S/ 2,500.00	R.O.	477-2025
10	614	7/03/2025	S/ 2,300.00	R.O.	474-20025
11	502	4/03/2025	S/ 2,000.00	R.O.	475-2025
12	501	4/03/2025	S/ 2,900.00	R.O.	455-2025
TOTAL			S/ 27,674.00		

Que, de igual forma el Oficio N° 063-2025-UF-DIGA-UNSAAC, emitido por el Jefe de la Unidad de Finanzas de la Dirección General de Administración, señala que para proceder al pago de los servicios prestados en el año 2024, corresponde la emisión de una Resolución que autorice dichos pagos;

Que, mediante Ordenes de Servicio N° 480, 729, 758, 757, 503, 610, 611, 612, 613, 614, 502 y 501, los cuales cuentan con la conformidad emitida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil respecto a la prestación del servicio como PONENTES, en el desarrollo del CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC (INAFIC), al igual que los demás servicios se con la conformidad de los usuarios del servicio;

Que, asimismo mediante Informe N° 1165-2024-SUIC-UF/DIGA, de la Sub Unidad de Integración Contable, se da validez al Comprobantes de Pago presentado por el recurrente, cuyo monto para reconocimiento asciende al monto de S/. 90.00 por gasto de pasajes terrestres Cusco-Lima-Cusco;

Que, conforme a lo señalado, la Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha expedido la Certificación de Crédito Presupuestario, los cuales han sido señalados en el Cuadro anterior, dichos documentos, como anexo forman parte de la presente Resolución;

Que, la Autoridad Universitaria ha tomado conocimiento del referido expediente y ha dispuesto la emisión de la Resolución correspondiente;

Estando a lo solicitado, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y en uso de las atribuciones conferidas a este Rectorado por Ley y Estatuto Universitario;

RESUELVE:

PRIMERO.- DISPONER que la Dirección General de Administración proceda al **RECONOCIMIENTO DEL GASTO de servicios prestados a la Institución en el año 2024**, y proceda al pago correspondiente, de acuerdo a las Ordenes de Servicio emitidas para cada caso (480, 729,758,757,503,610,611,612,613,614,502,501-2025), en merito a lo señalado en la parte resolutive y al detalle que aparece en el anexo de la presente resolución.

SEGUNDO.- EL EGRESO que se origine por la aplicación de la presente Resolución se atenderá con cargo a la Certificación de Crédito Presupuestario, los cuales como anexo forman parte de la presente Resolución.

TERCERO.- DISPONER que la Unidad de Red de Comunicaciones de la Institución, publique la presente resolución en la página web de la UNSAAC: www.unsaac.edu.pe.

La Dirección General de Administración y la Unidad de Finanzas, adoptarán las acciones complementarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

TR.: VRAC.-VRIN.-OCI.- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.-U. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.- DIGA.- UNIDAD DE FINANZAS.- U. ABASTECIMIENTO.- SU. INTEGRACIÓN CONTABLE.- SU. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.- SU. TESORERÍA.- SU. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA.- OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL.- U. RED DE COMUNICACIONES.- ARCHIVO CENTRAL.- ARCHIVO. SG.: ECU/MMVZ/MQL/EMM.

Lo que transcribo a Ud. Para su conocimiento y fines consiguientes.
Atentamente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

M. NYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)

FECHA : 2025-04-01

NRO DE EXPEDIENTE : 826991

DATOS DEL INTERESADO

DNI :

NOMBRES :

UA-Unidad de
Abastecimiento (UL - Unidad
de Logística)

TIPO : Dependencia

FACULTAD :

CARRERA :

CATEGORÍA :

DEPENDENCIA :

TELÉFONO : 956477175

DIRECCIÓN :

EMAIL : unidad.logistica@unsaac.edu.pe

DATOS DE LA PETICIÓN

DOCUMENTO : SOLICITUD
VALORADA

NRO. DOCUMENTO : 26993

SOLICITO : TRÁMITES ADMINISTRATIVOS C (UNSAAC)

CATEGORÍA : TRÁMITES EXONERADOS DE PAGO

CONCEPTO : TRÁMITES ADMINISTRATIVOS C (UNSAAC)

OTROS DATOS:

OBSERV. : SE REMITE OFICIO n° 0554-2025-UA-DIGA-UNSAAC PARA SU ATENCIÓN CORRESPONDIENTE / DERIVAR A DIGA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Cusco, 2 de abril de 2025

Oficio N.º 303 -2025-DIGA-UNSAAC

Sr. Dr.
Eleazar Crucinta Ugarte
Rector de la UNSAAC.

Presente. -

Ref. : **Exp. N.º 826991-2025**

Asunto : Solicitud de emisión de resolución de reconocimiento de pago de obligaciones de años anteriores.

De mi especial consideración. -

Previo cordial saludo, es grato dirigirme a usted, con la finalidad de manifestar que, con el expediente de la referencia, el jefe de la Unidad de Abastecimiento solicita la emisión de la resolución de reconocimiento de pago de obligaciones de años anteriores, de acuerdo al siguiente detalle:

N.º	N.º Expediente	Monto contractual S/	F.F.	Orden de Servicio
1.	715310	910.00	RDR	729
2.	721386	1,124.00	RO	480
3.	817825	3,432.00	RDR	758
4.	817821	2,808.00	RDR	757
5.	804641	3,500.00	RO	503
6.	804646	2,000.00	RO	610
7.	804634	2,200.00	RO	611
8.	804633	2,000.00	RO	612
9.	804644	2,500.00	RO	613
10.	804637	2,300.00	RO	614
11.	804636	2,000.00	RO	502
12.	804649	2,900.00	RO	501

Esta solicitud se realiza teniendo en consideración la Directiva N.º 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y dictan otras disposiciones; resolución Directoral N.º 0001-2025-EF/50.01, publicado en el Diario Oficial El Peruano, en fecha 14 de enero del presente año.

4/10



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

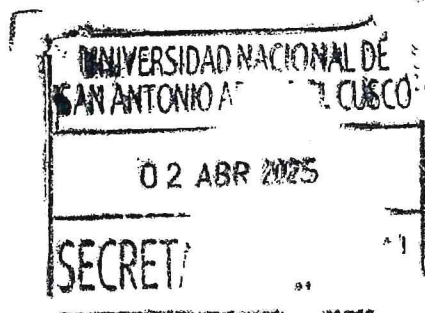
Así mismo; se adjunta en cada caso la Certificación Presupuestal correspondiente.

En tal virtud, mucho agradeceré disponer a quien corresponda la emisión de la resolución.

Agradeciendo la atención al presente y sin otro particular, uso de la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial distinción.

Atentamente,

DIGA/OMMP/ymr.
C.c
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Olga
MGT OLGA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

AV. DE LA CULTURA 733 TELEFAX (084)-604100 - ANEXO 1531-1532 CEL INSTIT. 987599645

Cusco, 01 de abril de 2025

OFICIO N° -0554- 2025-UA-DIGA/UNSAAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

836991

Señora:

Mgt. OLGA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN-UNSAAC

01 ABR. 2025

RECIBIDO

AHORAS 13:07 PM

Presente. -

ASUNTO : SOLICITA EMISION DE RESOLUCION DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES

REF. : OFICIO. N° 063-2025-EF-DIGA-UNSAAC
ORDEN DE SERVICIO N° 00480, 00729, 00758, 00757, 00503, 00610, 00611, 00612, 00613, 00614, 00502, 00501

Previo cordial saludo tengo a bien dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, el Jefe de la Unidad de Finanzas en atención a los documentos de la referencia; Oficio N° 063-2025-EF-DIGA-UNSAAC y Ordenes de Servicio N° 00480-00729-00758-00757, comunica que por tratarse de servicios prestados en el año 2024, corresponde la Emisión de Resolución que autorice los pagos correspondientes.

En ese sentido esta unidad cumple con remitir los actuados a su dirección para su atención y emisión de la RESOLUCION DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES, conforme al cuadro adjunto, a fin de continuar con los trámites administrativos correspondientes.

N°	ORDEN DE SERVICIO	FECHA	MONTO CONTRACTUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	480 ✓	26.02.2025	S/1,124.00	R.O.
2	729 ✓	19.03.2025	S/910.00	R.D.R.
3	758 ✓	19.03.2025	S/3,432.00	R.D.R.
4	757 ✓	19.03.2025	S/2,808.00	R.D.R.
5	503 ✓	04.03.2025	S/3,500.00	R.O.
6	610 ✓	07.03.2025	S/2,000.00	R.O.
7	611 ✓	07.03.2025	S/2,200.00	R.O.
8	612 ✓	07.03.2025	S/2,000.00	R.O.
9	613 ✓	07.03.2025	S/2,500.00	R.O.
10	614 ✓	07.03.2025	S/2,300.00	R.O.
11	502 ✓	04.03.2025	S/2,000.00	R.O.
12	501 ✓	04.03.2025	S/2,900.00	R.O.
TOTAL			S/27,674.00	

Se adjunta las órdenes de servicio originales.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, uso de la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

UA/WCHC./ljat
C.c. Arch.
DIGA

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe
JEFE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE FINANZAS

OFICIO N° 063-2025-UF-DIGA-UNSAAC

Cusco, 25 de marzo de 2025

Señor:

Lic. WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE

Jefa de la Unidad de Abastecimientos

ASUNTO: PAGOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

REFER. : O/S. N° 00480, O/S N° 00729, O/S. N° 00758-Y O/S. N° 00757-2025

Es grato dirigirme a Usted; en atención a los documentos de la referencia; Orden de Servicio N° 00480-00729-00758-00757, para todos los casos se cuentan con las conformidades respectivas; pero por tratarse de servicios que se prestaron el año 2024, corresponde la Emisión de una Resolución que autorice dichos pagos como **RESOLUCION DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
DIGA UNIDAD DE FINANZAS

CPCC David M. Quispe Pine
JEFE

UF/DQP
c.c.
DIGA
Archivo

UNSAAC - DIGA - UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

PROVEIDO Nro s/n - UA - 20

FECHA 26 MAR 2025

PASE A

PARA SU ATENCIÓN

CORRESPONDIENTE

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe

JEFE

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
DIGA U LOGISTICA
MESA DE PARTES

25 MAR 2025

RECIBIDO

• FAX: 238156-238173-222512

• RECTORADO
Calle Tigre Nº 127
Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398

222512 - 252370 - 252375 - 252210
• CENTRAL TELEFONICA: 232398 - 252210 -
243835 - 243836 - 243837 - 243838
• LOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398

Cucuta del Almirante Nº 103 - Teléfono: 237380
• CENTRO AGRONOMICO DE K'AYRA
San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145-277246
• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura Nº 721
"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

Exp: 804649

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Cusco, 20 de Marzo de 2025.

OFICIO Nº 1402025-FIC-UNSAAC/VIRTUAL

SEÑOR:
LIC. WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

ASUNTO: REMITE CONFORMIDAD POR LA PONENCIA REALIZADA EN EL EVENTO
DEL INCAFIC ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.

De mi mayor consideracion

Con el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que la Facultad de Ingeniería Civil de la UNSAAC, a través de la presente, declara su conformidad con la prestación del servicio como **PONENTE** por parte de **MGT. ING. GABRIELA OVIEDO MENA**, quien cumplió satisfactoriamente con la presentación de la ponencia titulada "**CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE: LA GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION CIVIL DENTRO DEL MARCO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y URBANO**" en el marco del Congreso Internacional CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL UNSAAC (INCAFIC).

Deja constancia de que la ponencia se desarrolló de acuerdo con el programa establecido y cumplió con los estándares de calidad esperados.

Adhiriendo la atención que se sirva brindar al presente, uso de la ocasión para renovar las gracias de mi especial consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Dr. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO

RESPONSABLE DEL AREA USUARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
SUS UNIDADES	SERVICIOS
26 MAR 2025	
RECIBIDO	
HORA:	FIRMA:

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : OVIEDO MENA GABRIELA Dirección : CUSCO / CUSCO / SANTIAGO RUC : 10448889195 Teléfono : CCI: 00228513400414208454 Fax : Concepto : EXP. 804649 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000263 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C
---	--

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
352000010097	SERVICIO	SERVICIO DE PONENCIA PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA "CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE: LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DENTRO DEL MARCO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL URBANO, REALIZADO EL MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DEL 2024. COSTO DEL SERVICIO S/ 2,900.00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) PAGO AUTORIZADO CON: *RESOLUCIÓN N° R-2085-2024-UNSAAC *CCP N° 455-2025 C.C. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL. ***** (DOS MIL NOVECIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	2,900.00

AFECCACION PRESUPUESTAL

Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/
22.048.0109.0066.3000784.5005857	1 - 00	2.3.2 7.3 2		2,900.00

TOTAL S/ 2,900.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO

RUC : 20172474501

ELABORADO POR PILARES CASTILLO, GABRIEL HAROLD	ORDENACIÓN DEL SERVICIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe JEFE RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CONFORMIDAD DEL SERVICIO OF. N° 146-2025-PLC Fecha Día Mes Año 20 03 25
--	--	--

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA N° 0000000455

(EN SOLES)

C.P.P. 873

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

: FEBRERO

FECHA DE DOCUMENTO : 25/02/2025

DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 000263

IFICACIÓN : CCMN-002331: EXP 804649 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA

FECHA APROBACION : 25/02/2025

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

LE DEL GASTO

ENCIA

ROD/PRYACTIA/IOBR FN. DIVF GRPF

A FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD

MONTO

INICIAL

56 3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

2,900.00

051 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

2,900.00

1 00 RECURSOS ORDINARIOS

5 GASTOS CORRIENTES

2,900.00

2.3 BIENES Y SERVICIOS

2,900.00

2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS

2,900.00

2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS

2,900.00

2.3.2.7.3 SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO

2,900.00

2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES

2,900.00

2,900.00

MODIFICACION

2,900.00

TOTAL

2,900.00

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO (P.A.P.)

Mgt. Carmen Luz Cruz Palomino
JEFE

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

• FAX: 238156-238173-222512

• RECTORADO
Calle Tigre N° 127
Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398

• CENTRAL TELEFONICA: 232398 - 252210 -
243835 - 243836 - 243837 - 243838
• LOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398

• CENTRO AGRONOMICO DE K'AYRA
San Jerónimo s/n Cusco- Teléfonos: 277145-277246
• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura N° 721
"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

Exp: 804636

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Cusco, 20 de Marzo de 2025.

OFICIO N°137-2025-FIC-UNSAAC/VIRTUAL

SEÑOR:
LIC. WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

ASUNTO: REMITE CONFORMIDAD POR LA PONENCIA REALIZADA EN EL EVENTO DEL INCAFIC ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.

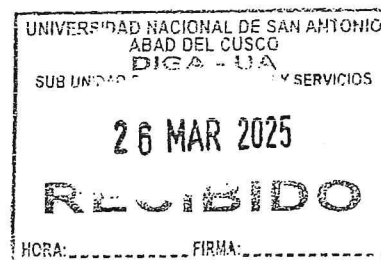
De mi mayor consideracion

Pongo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que la Facultad de Ingeniería Civil de la UNSAAC, a través de la presente, declara su conformidad con la prestación del servicio como **PONENTE** por parte de **ING. VLADIMIR ELIAS MONTOYA ZAMORA**, quien cumplió satisfactoriamente con la presentación de la ponencia titulada "**IMPORTANCIA DEL CONTROL DE CALIDAD DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA EL EXITO DE LOS PROYECTOS**" en el marco del Ingreso Internacional **CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL UNSAAC (INCAFIC)**.

Deja constancia de que la ponencia se desarrolló de acuerdo con el programa establecido y cumplió con los estándares de calidad esperados.

Reiterando la atención que se sirva brindar al presente, uso de la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
DECANO
Dr. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO
RESPONSABLE DEL AREA USUARIA



ORDEN DE SERVICIO N° 0000502

N° Exp. SIAF : 876

Día	Mes	Año
04	03	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : MONTOYA ZAMORA VLADIMIR ELIAS Dirección : Cusco CUSCO / CUSCO / CUSCO RUC : 10419983778 Teléfono : CCI: Fax : Concepto : EXP. 804636 PAGO POR EL SERVICIO DE DOCENCIA	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic.: 000264 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C:
---	---

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
352000010097	SERVICIO	SERVICIO DE PONENCIA PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA "IMPORTANCIA DEL CONTROL DE CALIDAD DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL ÉXITO DE LOS PROYECTOS", REALIZADO EL MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DEL 2024. COSTO DEL SERVICIO S/ 2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles) PAGO AUTORIZADO CON: *RESOLUCIÓN N° R-2085-2024-UNSAAC *CCP N° 475-2025 C.C. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL. ***** (DOS MIL Y 00/100 SOLES) *****	2,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Código	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
22.048.0109.0066.3000784.5005857		1 - 00	2.3.2 7.3 2	2,000.00

TOTAL S/ 2,000.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO RUC : 20172474501		
ELABORADO POR PILARES CASTILLO, GABRIEL HAROLD	ORDENACIÓN DEL SERVICIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIGA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Mag. Edward Díaz Velazco RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	CONFORMIDAD DEL SERVICIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES OF. N° 137- 2025- PLC Fecha Día Mes Año 20 03.25

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA N° 0000000475

(EN SOLES)

SIAF 876

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

: FEBRERO

DE DOCUMENTO : 26/02/2025

DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 000270

FECHA APROBACION : 26/02/2025

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

ICACIÓN : CCMN-002335: EXP 804635 PAGO POR EL SERVICIO DE DOCENCIA

DEL GASTO

ICIA		MONTO
OD/PRYACTIA/0BR FN. DIVF GRPF		
FF RB CGTT G SG SGD ESFESRD		
INICIAL		
6	3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	2,000.00
1	EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	2,000.00
1	00 RECURSOS ORDINARIOS	2,000.00
5	GASTOS CORRIENTES	2,000.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,000.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	2,000.00
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	2,000.00
2.3.2.7.3	SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	2,000.00
2.3.2.7.3.2	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	2,000.00
TAL		2,000.00
CERTIFICACION		2,000.00
OJA		2,000.00

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y ASESORIAIng. Carmen Luz Torres Polanco
JEFEPresupuesto y Planificación
Sello Y Firma

• FAX: 222271-224881-25398

• RECTORADO
Calle Tigre N° 127
Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398

• CENTRAL TELEFONICA: 232398 - 252210 -
243835 - 243836 - 243837 - 243838
• LOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398

• CENTRO AGRONOMICO DE K'AYRA
San Jerónimo s/n Cusco- Teléfonos: 277145-277246
• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura N° 721
"Estudio Universitario" - Teléfono: 227192

EAP: 804637

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Cusco, 20 de Marzo de 2025.

OFICIO N° 33-2025-FIC-UNSAAC/VIRTUAL

SEÑOR:

LIC. WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

ASUNTO: REMITE CONFORMIDAD POR LA PONENCIA REALIZADA EN EL EVENTO DEL INCAFIC ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.

De mi mayor consideracion

Con el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que la Facultad de Ingeniería Civil de la UNSAAC, a través de la presente, declara su conformidad con la prestación del servicio como **PONENTE** por parte de **ING. FANNY CAROLINA ROMERO QUISPE INGA**, quien cumplió satisfactoriamente con la presentación de la ponencia titulada "**PLANIFICACION BANA & VIAL Y DESARROLLO REGIONAL**" en el marco del Congreso Internacional INGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL UNSAAC (INCAFIC).

Deja constancia de que la ponencia se desarrolló de acuerdo con el programa establecido y cumplió con los estándares de calidad esperados.

Adhiriendo la atención que se sirva brindar al presente, uso de la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Dr. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO

RESPONSABLE DEL AREA USUARIA



ORDEN DE SERVICIO N° 0000614

N° Exp. SIAF : 1393

Día	Mes	Año
07	03	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FANNY CAROLINA ROMERO QUISPE INGA	N° Cuadro Adquisic: 000360
Dirección : CUSCO / CUSCO / CUSCO	Tipo de Proceso : ASP
RUC : 10450242891 Teléfono : CCI: Fax :	N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : EXP. 804637 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
352000010097	SERVICIO	SERVICIO DE PONENCIA PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA "PLANIFICACIÓN URBANO & VIAL Y DESARROLLO REGIONAL", REALIZADO EL DÍA MARTES 5 DE NOVIEMBRE DEL 2024. * COSTO DEL SERVICIO S/ 2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles) PAGO AUTORIZADO CON: RESOLUCIÓN N ° R-2085-2024-UNSAAC *CCP N° 474-2025 C.C. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL ***** (DOS MIL TRESCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	2,300.00

AFECCION PRESUPUESTAL

TOTAL S/ 2,300.00

Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/
22.048.0109.0066.3000784.5005857	1 - 00	2.3. 2 7. 3 2		2,300.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

RUC : 20172474501

Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
PILARES CASTILLO, GABRIEL HAROLD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIGA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO SUS UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Prof. Edilma Shany Chipa Daza JEFE (*) RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		DFN° 133-2025-FIC Fecha Día Mes Año 20 03 25

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000474
(EN SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION
PLIEGO: 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

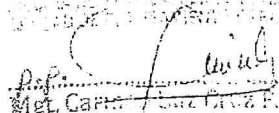
FECHA: FEBRERO
N° DE DOCUMENTO: 26/02/2025

FECHA APROBACION: 26/02/2025
ESTADO CERTIFICACION: APROBADO

DOCUMENTO: MEMORANDUM
ACCIÓN: CCMN-002333: EXP 804637 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA

DETALLE DEL GASTO

		MONTO
PRY ACT/AVOBR FN. DIVE GRPF		
F RB CGTT G SG SGD ESPSPD		
DETALLE		
3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		2,300.00
EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		2,300.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS		2,300.00
5 GASTOS CORRIENTES		2,300.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2,300.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		2,300.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		2,300.00
2.3.2.7.3 SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO		2,300.00
2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		2,300.00
		2,300.00
TOTAL		2,300.00
TOTAL		2,300.00


Mg. Carlos [illegible]
EFE

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

Exp: 804644

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Cusco, 20 de Marzo de 2025.

OFICIO Nº 08-2025-FIC-UNSAAC/VIRTUAL

SEÑOR:

LIC. WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

ASUNTO: REMITE CONFORMIDAD POR LA PONENCIA REALIZADA EN EL EVENTO DEL INCAFIC ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.

De mi mayor consideración

Con el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que la Facultad de Ingeniería Civil de la UNSAAC, a través de la presente, declara su conformidad con la prestación del servicio como **PONENTE** por parte de **MGT. ING. KILDARE JUSSETY ASCUE ESCALANTE**, quien cumplió satisfactoriamente con la presentación de la ponencia titulada "**CONTROL Y MEJORA DE PRODUCTIVIDAD APLICANDO CARTA BALANCE**" en el marco del Congreso Internacional INGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL UNSAAC (INCAFIC).

Deja constancia de que la ponencia se desarrolló de acuerdo con el programa establecido y cumplió con los estándares de calidad esperados.

Adhiriendo la atención que se sirva brindar al presente, uso de la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Dr. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO

RESPONSABLE DEL AREA USUARIA



ORDEN DE SERVICIO N° 0000613

N° Exp. SIAF : 1392

Día	Mes	Año
07	03	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ASCUE ESCALANTE KILDARE JUSSETY	N° Cuadro Adquisic: 000359
Dirección : CUSCO / CUSCO / SAN JERONIMO	Tipo de Proceso: ASP
RUC : 10452467581 Teléfono : CCI: 01817300417346213752	N° Contrato : T/C :
Fax :	Moneda : S/
Concepto : EXP. 804644 PAGO POR EL SERVICIO DE DOCENCIA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
352000010097	SERVICIO	SERVICIO DE PONENCIA PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA "CONTROL Y MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD APLICANDO CARTA BALANCE", REALIZADO EL DÍA LUNES 4 DE NOVIEMBRE DEL 2024. * COSTO DEL SERVICIO S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles) PAGO AUTORIZADO CON: RESOLUCIÓN N ° R-2085-2024-UNSAAC *CCP N° 477-2025 C.c. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL ***** (DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	2,500.00

AFECCACION PRESUPUESTAL

Código	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
22.048.0109.0066.3000784.5005857		1 - 00	2.3.2 7.3 2		2,500.00

TOTAL S/ 2,500.00

Exonerado :	2,500.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	2,500.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

RUC : 20172474501

Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
PILARES CASTILLO, GABRIEL HAROLD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIGA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO SUS UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Prof. Edilma Shany Chipa Daza JEFE (*) RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquigne RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES OF N° 138. 2025 - PIC Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000477
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

: FEBRERO

DE DOCUMENTO : 26/02/2025

DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 000272

ICACIÓN : CCMN-002337: EXP 804644 PAGO POR EL SERVICIO DE DOCENCIA

FECHA APROBACION : 26/02/2025
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DEL GASTO

CICLO ANUAL		MONTO
ODIPRYACTIAVOBR FN. DIVF GRPE FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD		
INICIAL		
3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		2,500.00
EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		2,500.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS		2,500.00
5 GASTOS CORRIENTES		2,500.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2,500.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		2,500.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		2,500.00
2.3.2.7.3 SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO		2,500.00
2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		2,500.00
VERIFICACION		2,500.00
		2,500.00
		2,500.00

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Ing. Carlos Cruz Palomino
EFPE

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

ORDEN DE SERVICIO N° 0000612

N° Exp. SIAF:

1391

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

Día	Mes	Año
07	03	2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : JAMES BARRETO SERRANO Dirección : CUSCO - CUSCO - WANCHAQ CUSCO / CUSCO / WANCHAQ RUC : 10413937146 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000358 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : EXP. 804633 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
352000010097	SERVICIO	SERVICIO DE PONENCIA PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA "LA INGENIERÍA CIVIL COMO ÓRGANO DE AUXILIO JUDICIAL", REALIZADO EL DÍA LUNES 4 DE NOVIEMBRE DEL 2024. * COSTO DEL SERVICIO S/ 2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles) PAGO AUTORIZADO CON: RESOLUCIÓN N ° R-2085-2024-UNSAAC *CCP N° 458-2025 C.c. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL ***** (DOS MIL Y 00/100 SOLES) *****	2,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL

Código	Unid. Med.	Descripción	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
						S/
22.048.0109.0066.3000784.5005857			1 - 00	2.3.2 7.3 2		2,000.00

TOTAL S/ 2,000.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO

RUC : 20172474501

ELABORADO POR

PILARES
CASTILLO,
GABRIEL
HAROLD

ORDENACIÓN DEL SERVICIO

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
DIGA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
SUB UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Prof. Edilma Shany Chipa Daza

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Gc. Adm. Walter Champi Ccalloquispe

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO
Y SERV. AUXILIARES

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

OF. N9-139-2025- FIC

Fecha
Día Mes Año
20 03-25

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

• FAX: 238156-238173-222512
• RECTORADO
Calle Tigre Nº 127
Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398

• CENTRAL TELEFONICA: 232398 - 252210 -
243835 - 243836 - 243837 - 243838
• LOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398

San Jerónimo s/n Cusco- Teléfonos: 277145-277246
• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura Nº 721
"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

Exp: 804633

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Cusco, 20 de Marzo de 2025.

OFICIO Nº139-2025-FIC-UNSAAC/VIRTUAL

SEÑOR:
LIC. WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

**ASUNTO: REMITE CONFORMIDAD POR LA PONENCIA REALIZADA EN EL EVENTO
DEL INCAFIC ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.**

De mi mayor consideracion

Con el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que la Facultad de Ingeniería Civil de la UNSAAC, a través de la presente, declara su conformidad con la prestación del servicio como **PONENTE** por parte de **ING. JAMES BARRETO SERRANO**, quien cumplió satisfactoriamente con la presentación de la ponencia titulada "**LA INGENIERIA CIVIL COMO PUNTO DE AUXILIO JUDICIAL**" en el marco del Congreso Internacional **CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL UNSAAC (INCAFIC)**.

Deja constancia de que la ponencia se desarrolló de acuerdo con el programa establecido y cumplió con los estándares de calidad esperados.

Declarando la atención que se sirva brindar al presente, uso de la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Dr. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO

RESPONSABLE DEL AREA USUARIA



CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000458
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

: FEBRERO
DE DOCUMENTO : 25/02/2025

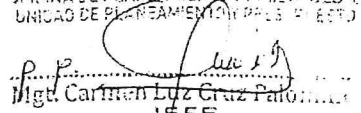
FECHA APROBACION : 25/02/2025
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DOCUMENTO : MEMORANDUM
N° DE DOCUMENTO 000261
ICACIÓN : CCMN-002334: EXP 804633 PAGO POR EL SERVICIO DE POENCIA

DEL GASTO

ICIA		MONTO
DD/PRY ACT/A/OBR FN. DIVF GRPF FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD		
INICIAL		
3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		2,000.00
1 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		2,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS		2,000.00
5 GASTOS CORRIENTES		2,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		2,000.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		2,000.00
2.3.2.7.3 SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO		2,000.00
2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		2,000.00
AL		2,000.00
RTIFICACION		2,000.00
OTA		2,000.00

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO


Mgt. Carmen Luz Cruz Pacheco

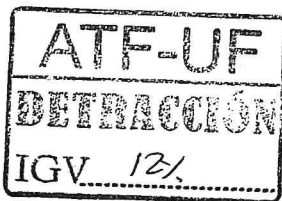
Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : OJEDA CCAPATINTA EDGAR Dirección : AV.DE LA CULTURA 733 CUSCO / CUSCO / CUSCO RUC : 10426528237 Teléfono : 984590576	N° Cuadro Adquisic: 000243 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
CCI: Fax :	
Concepto : EXP. 721386, OFICIO N° 33-2024/C/CALIDAD/PE-PRIMARIA-C/ED/UNSAAC, PAGO POR SERVICIO DE ATENCION DE R	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
040100010005	SERVICIO	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS PAGO POR SERVICIO DE ATENCIÓN DE REFRIGERIO PARA PARTICIPANTES DE LOS TALLERES PRESENCIALES DE EVALUACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR, DE LA ESCUELA Y FACULTAD DE EDUCACIÓN, REALIZADO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2024, SEGUN RESOLUCIÓN N° R-2108-2024-UNSAAC SOLICITADO POR LA DRA. GLORIA ATASI VALENCIA, PRESIDENTA DEL COMITE DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA. AUTORIZADO CON CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 138 C.C. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN. ***** (UN MIL CIENTO VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES) *****	1,124.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Código	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
53	22.048.0109.0066.3000785.5005860	1 - 00	2.3. 2 7.11 5	1,124.00



TOTAL S/	1,124.00
Exonerado :	1,124.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	1,124.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO		
Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO		
RUC : 20172474501		
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CHIPA DAZA, EDILMA SHANY	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco DIGA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Mag. Edward Díaz Velazco RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Luc. Adm. Walter Champi Cevallos RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES OFICIO N° 02-2025/ C/Calidad/PE-PRIMARIA-C/ ED-UNSAAC
		Fecha Día Mes Año 16/03/2025

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

21 MAR 2020

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000138
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

FECHA DOCUMENTO : FEBRERO
: 04/02/2025

FECHA APROBACION : 04/02/2025
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

Tipo de Documento : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 000028

Asunto : CCMN-002014: EXP 721386, OFICIO N 33-2024/C/CALIDAD/PE-PRIMARIA-C/ED/UNSAAC, PAGO POR SERVICIO DE ATENCION DE R

DEL GASTO

		MONTO
A. GASTOS CORRIENTES		
1. GASTOS CORRIENTES		
2. BIENES Y SERVICIOS		
2.1. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
2.1.1. SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		
2.1.2. OTROS SERVICIOS		
2.1.2.1. SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO		
TOTAL		1,124.00
B. GASTOS DE CAPITAL		
TOTAL		1,124.00

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Mgt. Carmen Luz Cruz Palomino
JEFE

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma



Cusco, 16 marzo de 2025

OFICIO Nro. 02- 2025/C/Calidad /PE-Primaria-C/ED/UNSAAC

Lic. Adm. Walter Champi Ccollaquispe J
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO..
Presente

Asunto: **OTORGA CONFORMIDAD PARA PAGO POR SERVICIO DE
ATENCIÓN REFRIGERIO PARA PARTICIPANTES DEL TALLER
DE EVALUACION Y REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR.**

Referencia: **RESOLUCION N° R-2108-2024**

Es muy grato dirigirme a usted y previo un cordial saludo y al mismo
manifestar que en mi condición de presidente del Comité de Calidad de la Escuela
profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación, presento el documento
de **CONFORMIDAD DEL SERVICIO** de atención de 27 refrigerios para los participantes
del taller de Evaluación y Reestructuración Curricular, realizado el sábado 16 de octubre
del 2024 .

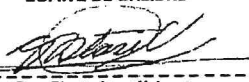
Al amparo de la Resolución N° R-2108-2024-UNSAAC del 13 de diciembre de 2024, que
en su parte resolutive indica se proceda al reconocimiento del gasto efectuado que
representa la cantidad de S/. 1,124.00 (MIL CIENTO VENTICUATRO SOLES) a favor del
Sr. Edgar Ojeda Ccpatinta con RUC Nro. 10426528237, el mismo que está autorizado
con la Certificación de crédito presupuestario N°138 C.C. Escuela Profesional de
Educación.

Por lo tanto, suplico se cumpla con la cancelación respectiva por el servicio prestado.
Segura de su gentil atención, aprovecho de la oportunidad para reiterar a usted las
consideraciones de estima personal.

Atentamente:



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
COMITÉ DE CALIDAD


Dra. Gloria Atasi Valencia
Presidenta

Cc: C.Calidad P. Educ. Prim
Sec. FED



ORDEN DE SERVICIO N° 0000729

N° Exp. SIAF : 0000001211

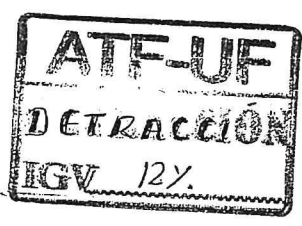
UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

Día	Mes	Año
19	03	2025

X

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : MACRO POST S.A.C. Dirección : JR.CUSCO 359-MADRE DE DIOS-TAMBOPATA MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA CCI: RUC : 20387377167 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000462 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE MENSAJERIA DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2024	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
900100010004	SERVICIO	SERVICIO DE MENSAJERÍA NIVEL LOCAL Y NACIONAL POR SERVICIO DE MENSAJERIA NACIONAL Y PROVINCIAL DE LA UNSAAC, REALIZADO DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD AL REPORTE DE ENVIOS DE LA MENCIONADA EMPRESA ADJUNTO LAS GUIAS DE SERVICIO. AUTORIZADO CON CCP-516-2025. A SOLICITUD DE LA MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN. ***** (NOVECIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES) *****	910.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0072	22.006.0008.9001.3999999.5000003	2 - 09	2.3.2 2.3 1	S/ 910.00
				

TOTAL S/ 910.00

Exonerado :	910.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	910.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO

RUC : 20172474501

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CAMINADA QUISPE, FLOR DE MARIA	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DIGA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO SUB UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Prof. Edilma Chanay Chipe Daza RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	EXP. 715310 PROV. 550-2025-DIGA Fecha Día Mes Año 19/03/25

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Proveído Nro. 0550-2025-DIGA-UNSAAC

Referencia : Exp. N.º 715310813007-2025
Recurrente : **MACROPOST**
Asunto : Solicitud de pago por servicio de mensajería de los meses de octubre, noviembre diciembre de 2024 y enero de 2025.
Fecha : Cusco, 19 de marzo de 2025.

Sra. Prof.
Shany Edilma Chipa Daza
Jefe (e) de la Subunidad de Mantenimiento y Servicios

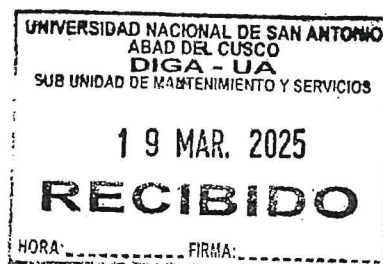
Habiendo tomado conocimiento de los expediente de la referencia, se procede a remitir a su despacho, para su conocimiento y disposición de pago, así mismo; se otorga conformidad al mismo.

Atentamente,

C.c
Archivo
DIGA/OMMP/ymr

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MGT OLGA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL



UNSAAC UL - AMS
EXP. Nro.
PROVEIDO Nro.
FECHA: C - 19 - 03 - 2025
PASE A: CPC Flor de María Caminada Q.
PARA: Atender lo solicitado.
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
DIGA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
SUB UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
Prof. Edilma Shany Chipa Daza
JEFE (e)

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA N° 0000000516

(EN SOLES)

SÉCTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

MES : MARZO

FECHA DE DOCUMENTO : 05/03/2025

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN

N° DE DOCUMENTO 000296

FECHA APROBACION : 05/03/2025

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

: CCMN-000329: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA	MONTO
PRGPROD/PRYACT/AVOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	
0001 INICIAL	
9001 3999999 5000003 22 006 0008 GESTION ADMINISTRATIVA	910.00
0072 ACCIONES ADMINISTRATIVAS	910.00
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	910.00
5 GASTOS CORRIENTES	910.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	910.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	910.00
2.3.2.2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	910.00
2.3.2.2.3 SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AFINES	910.00
2.3.2.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	910.00
TOTAL	910.00
TOTAL CERTIFICACION	910.00
TOTAL NOTA	910.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Mag. Washington Raimar Pacheco Puma
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DELCUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA

Exp. 817825

Cusco, 21 de marzo de 2025.

Oficio Nro.017-2025-ETT-IC-UNSAAC

SEÑOR:

LIC.WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
ANTONIO ABAD DEL CUSCO

PRESENTE:

ASUNTO: CONFORMIDAD DE SERVICIO

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para dar conformidad a los servicios del personal docente de la Escuela Técnica de Topografía de la Facultad de Ingeniería Civil, sin vínculo laboral con la UNSAAC, **ING. CALLAYMARA AYQUIPA RITA**, en merito a la Resolución N° R-309-2025-UNSAAC, de fecha 06 de marzo de 2025.

La docente cumplió sus labores y horas de enseñanza satisfactoriamente con responsabilidad y esmero; por tanto, doy conformidad de sus servicios.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, hago uso de la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

C.C.
Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA

Mg. Ing. Gorki Federico Ascue Salas
DIRECTOR



ORDEN DE SERVICIO N° 0000758

N° Exp. SIAF : 1237

Día	Mes	Año
19	03	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CALLAYMARA AYQUIPA RITA Dirección : JR. SAN SEBASTIAN CUSCO / CUSCO / WANCHAQ RUC : 10413410423 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000468 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : EXP.817825, PAGO POR SERVICIO DE DOCENCIA EN LA ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA- UNSAAC

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100438677	SERVICIO	SERVICIO DE DOCENCIA DEL CURSO TOPOGRAFIA Y CARTOGRAFIA PAGO POR EL SERVICIO DE DOCENCIA EN LA ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, SIN VÍNCULO LABORAL, PAGO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2024 DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B. * COSTO DEL SERVICIO: S/. 3,432.00 (Tres mil cuatrocientos treinta y dos con 00/100 soles). PAGO AUTORIZADO CON: *RESOLUCIÓN N° R-309-2025-UNSAAC *CCP N°0652-2025 *OFICIO N° 015-2025-ETT-IC-UNSAAC (Solicitud de pago emitido por el ING. Gorky Federico Ascue Salas) C.c. ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA * * * * * (TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 SOLES) * * * * *	3,432.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Metal/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0094	22.048.0109.9002.3999999.5001276	2 - 09	2.3.2 7.14 98		S/ 3,432.00

TOTAL S/ 3,432.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413.127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO RUC : 20172474501	ELABORADO POR COLQUE CASTILL, LUZ AMANDA	ORDENACIÓN DEL SERVICIO Prof. Edilma Shany Chipa Deza JEFE (O) RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	CONFORMIDAD DEL SERVICIO Oficio N° 017 - 2025 ETT-IC-UNSAAC Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año 21/03/25
--	---	---	--	----------------------------------

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000652
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

MES : MARZO
FECHA DE DOCUMENTO : 17/03/2025
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : CCMN-002453: EXP817825, PAGO POR SERVICIO DE DOCENCIA EN LA ESCUELA TECNICA DE TOPOGRAFIA- UNSAAC

FECHA APROBACION : 18/03/2025
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 000396

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACT/AUOBR FN. DIV F GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5001276 22 048 0109 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	3,432.00
0094 PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	3,432.00
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,432.00
5 GASTOS CORRIENTES	3,432.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,432.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	3,432.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	3,432.00
2.3.2.7.14 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	3,432.00
2.3.2.7.14.98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	3,432.00
TOTAL	3,432.00
TOTAL CERTIFICACION	3,432.00
TOTAL NOTA	3,432.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Mig. Washington Raimar Pucheco Puma
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

TELÉFONO:

Nro: E001- 23

Mg. Ing. Gorki Federico Ascue Salas
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DELCUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA

Cusco, 21 de marzo de 2025.

Oficio Nro.020-2025-ETT-IC-UNSAAC

SEÑOR:

**LIC.WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

PRESENTE:

ASUNTO: CONFORMIDAD DE SERVICIO

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para dar conformidad a los servicios del personal docente de la Escuela Técnica de Topografía de la Facultad de Ingeniería Civil, sin vínculo laboral con la UNSAAC, **ING. APAZA MENESES RAUL**, en merito a la Resolución N° R-309-2025-UNSAAC, de fecha 06 de marzo de 2025.

El docente cumplió sus labores y horas de enseñanza satisfactoriamente con responsabilidad y esmero; por tanto, doy conformidad de sus servicios.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, hago uso de la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

C.C.
Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA

Mg. Ing. Gorki Federico Ascue Salas
DIRECTOR



ORDEN DE SERVICIO N° 0000757

N° Exp. SIAF : 1236

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

Día	Mes	Año
19	03	2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : APAZA MENESES RAUL Dirección : PREDIO HOLONES CUSCO / URUBAMBA / CHINCHERO RUC : 10238650734 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000467 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : EXP.817821, PAGO POR SERVICIO DE DOCENCIA EN LA ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA- UNSAAC	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100438677	SERVICIO	SERVICIO DE DOCENCIA DEL CURSO TOPOGRAFIA Y CARTOGRAFIA PAGO POR EL SERVICIO DE DOCENCIA EN LA ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, SIN VÍNCULO LABORAL, PAGO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2024 DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B. * COSTO DEL SERVICIO: S/. 2,808.00 (Dos mil ochocientos ocho con 00/100 soles). PAGO AUTORIZADO CON: *RESOLUCIÓN N° R-309-2025-UNSAAC *CCP N°0653-2025 *OFICIO N° 014-2025-ETT-IC-UNSAAC (Solicitud de pago emitido por el ING. Gorky Federico Ascue Salas) C.c. ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA ***** (DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO Y 00/100 SOLES) *****	2,808.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0094	22.048.0109.9002.3999999.5001276	2 - 09	2.3.2 7.14 98		S/ 2,808.00

TOTAL S/ 2,808.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO			RUC : 20172474501
Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
COLQUE CASTILL, LUZ AMANDA	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO SUB UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Prof. Edilma Shany Chipa Daza JEFE (*) RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Lic. Adrián Walter Champi Ccalloquispé JEFE RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Oficio N° 020-2025 ETT-IC-UNSAAC Fecha Día Mes Año 21/03/25

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA N° 0000000653

(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

MES : MARZO

FECHA DE DOCUMENTO : 17/03/2025

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : CCMN-002454: EXP817821, PAGO POR SERVICIO DE DOCENCIA EN LA ESCUELA TECNICA DE TOPOGRAFIA- UNSAAC

FECHA APROBACION : 18/03/2025

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 000397

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACT/AVOBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5001276 22 048 0109 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	2,808.00
0094 PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	2,808.00
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,808.00
5 GASTOS CORRIENTES	2,808.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,808.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	2,808.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	2,808.00
2.3.2.7.14 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	2,808.00
2.3.2.7.14.98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	2,808.00
TOTAL	2,808.00
TOTAL CERTIFICACION	2,808.00
TOTAL NOTA	2,808.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Mag. Washington Raimar Pacheco Puma
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO
ABAD DEL CUSCO
DIGA - ICA
SUB UNIDAD DE SERVICIOS

26 MAR 2025

RECIBIDO

HORA: _____ FIRMA: _____

ORDEN DE SERVICIO N° 0000611

N° Exp. SIAF : 1390

Día	Mes	Año
07	03	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : EDITH LUHINA SALAZAR FLORES Dirección : CUSCO / CUSCO / RUC : 10437195752 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000357 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : EXP. 804634 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
352000010097	SERVICIO	SERVICIO DE PONENCIA PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA "GESTIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA", REALIZADO EL DÍA-MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DEL 2024. *COSTO DEL SERVICIO S/ 2,200.00 (Dos mil doscientos con 00/100 soles) PAGO AUTORIZADO CON: RESOLUCIÓN N ° R-2085-2024-UNSAAC *CCP N° 456-2025 C.c. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL ***** (DOS MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	2,200.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Código	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
22.048.0109.0066.3000784.5005857		1 - 00	2.3.2 7.3 2	2,200.00

TOTAL S/ 2,200.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO

RUC : 20172474501

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
PILARES CASTILLO, GABRIEL HAROLD	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO SUB UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Prof. Edilma Shany Chipa Daza JEFE (C) RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES OP N° 136 - 2025 Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000456
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

FECHA DE DOCUMENTO : FEBRERO

FECHA DE DOCUMENTO : 25/02/2025

Tipo de Documento : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 000262

Justificación : CCMN-002332: EXP 804634 PAGO POR EL SERVICIO DE PONECIA

FECHA APROBACION : 25/02/2025

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

Detalle del Gasto

DESCRIPCION	MONTO
PROYECTO DE ACTUACIONES DE FOMENTO Y DESARROLLO TA FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	
INICIAL	
066 3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	2,200.00
051 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	2,200.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	2,200.00
5 GASTOS CORRIENTES	2,200.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,200.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	2,200.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	2,200.00
2.3.2.7.3 SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	2,200.00
2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	2,200.00
TOTAL	2,200.00
CERTIFICACION	2,200.00
NOTA	2,200.00

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

[Firma]
Mgt. Carmen Luz Cruz Palomino
JEFE

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

Exp: 804646

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Cusco, 20 de Marzo de 2025.

OFICIO Nº 135-2025-FIC-UNSAAC/VIRTUAL

SEÑOR:
LIC. WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

ASUNTO: REMITE CONFORMIDAD POR LA PONENCIA REALIZADA EN EL EVENTO DEL INCAFIC ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.

De mi mayor consideracion

Hago el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que la Facultad de Ingeniería Civil de la UNSAAC, a través de la presente, declara su conformidad con la prestación del servicio como **PONENTE** por parte de **ING. BANCETTYSILVERA REYNAGA**, quien cumplió satisfactoriamente con la presentación de la ponencia titulada "**LEAN CONSTRUCCION SIN PERDIDAS**" en el marco del Congreso Internacional **CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL UNSAAC (INCAFIC)**.

Deja constancia de que la ponencia se desarrolló de acuerdo con el programa establecido y cumplió con los estándares de calidad esperados.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, uso de la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
DECANO
Dr. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
RESPONSABLE DEL AREA USUARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO
ABAD DEL CUSCO
DIRECCION DE SERVICIOS
26 MAR 2025
RECIBIDO
HORA: _____ FIRMA: _____

ORDEN DE SERVICIO N° 0000610

N° Exp. SIAF : 1389

Día	Mes	Año
07	03	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : BANCETTY SILVERA REYNAGA Dirección : // RUC : 10419781962 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000356 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : EXP. 804646 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
352000010097	SERVICIO	SERVICIO DE PONENCIA PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA "LEAN CONSTRUCTION - CONSTRUCCION SIN PERDIDAS", REALIZADO EL DÍA MARTES 5 DE DICIEMBRE DEL 2024. *COSTO DEL SERVICIO S/ 2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles) PAGO AUTORIZADO CON: RESOLUCIÓN N ° R-2085-2024-UNSAAC *CCP N° 478-2025 C.c. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL ***** (DOS MIL Y 00/100 SOLES) *****	2,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Código	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
22.048.0109.0066.3000784.5005857		1 - 00	2.3.2.7.3.2		2,000.00

TOTAL S/ 2,000.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO			RUC : 20172474501		
Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO					
ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIGA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO SUB UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PILARES CASTILLO, GABRIEL HAROLD		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe		OF n° 135-2025-FIC	
Prof. Edilma Shany Chipa Daza JEFE (a)		JEFE		Fecha	
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES		Dia Mes Año	
				20 03 25	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000478
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]

FECHA APROBACION : 26/02/2025

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DE DOCUMENTO : FEBRERO
DOCUMENTO : 26/02/2025

N° DE DOCUMENTO 000268

DOCUMENTO : MEMORANDUM

IFICACIÓN : CCMN-002338: EXP 804646 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA

DEL GASTO

	MONTO
ICIA DDIPRY ACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	
INICIAL	2,000.00
3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	2,000.00
EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	2,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	2,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	2,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	2,000.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	2,000.00
2.3.2.7.3 SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	2,000.00
2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	2,000.00
AL	2,000.00
RTIFICACION	2,000.00
ITA	2,000.00

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

[Firma]
Carmen Luz Cruz Palomino
JEFE

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

EAP: 804641

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Cusco, 20 de Marzo de 2025.

OFICIO Nº 134-2025-FIC-UNSAAC/VIRTUAL

SEÑOR:

LIC. WALTER CHAMPI CCALLOQUISPE

JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

ASUNTO: REMITE CONFORMIDAD POR LA PONENCIA REALIZADA EN EL EVENTO DEL INCAFIC ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.

De mi mayor consideracion

engo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que la Facultad de Ingeniería Civil de la UNSAAC, a través de la presente, declara su conformidad con la prestación del servicio como **PONENTE** por parte de **DR. ING. JOSE HUMBERTO CABEZAS MANCILLA**, quien cumplió satisfactoriamente con la presentación de la ponencia titulada **"INNOVACION Y EFICIENCIA EN LA GESTION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION: APLICACION DE LEAN CONSTRUCTION Y PMI"** en el marco del Congreso Internacional **CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL UNSAAC (INCAFIC)**.

deja constancia de que la ponencia se desarrolló de acuerdo con el programa establecido y cumplió con los estándares de calidad esperados.

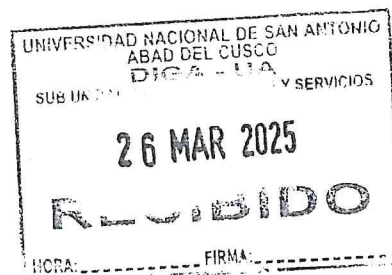
agraciando la atención que se sirva brindar al presente, uso de la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Dr. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO

RESPONSABLE DEL AREA USUARIA



ORDEN DE SERVICIO N° 0000503

N° Exp. SIAF : 877

Día	Mes	Año
04	03	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000089

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : JOSE HUMBERTO CABEZAS MANCILLA Dirección : CUSCO / CUSCO / RUC : 10422169020 Teléfono : CCI: 01181400023864269312 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000265 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : EXP. 804641 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
352000010097	SERVICIO	SERVICIO DE PONENCIA PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA "INNOVACIÓN Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN: APLICACIÓN DE LEAN CONSTRUCCIÓN Y PMI", REALIZADO EL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DEL 2024. COSTO DEL SERVICIO S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) PAGO AUTORIZADO CON: *RESOLUCIÓN N° R-2085-2024-UNSAAC *CCP N° 476-2025 C.C. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL. ***** (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	3,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Código	Unid. Med.	Descripción	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
					S/
1		22.048.0109.0066.3000784.5005857	1 - 00	2.3.2.7.3.2	3,500.00

TOTAL S/ 3,500.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
Dirección : AV. DE LA CULTURA NRO. 733 - TELEFONO 084-241413 127 / CUSCO - CUSCO - CUSCO
RUC : 20172474501

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
PILARES CASTILLO, GABRIEL HAROLD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe J E F F E Maq. Edward Diaz Velazco RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe J E F F E RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		ORDEN N° 134.2025 - P.I.C. Fecha Día Mes Año 20.03.25

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

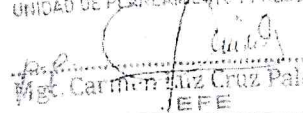
CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000476
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 511 U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO [000089]
FECHA : FEBRERO
FECHA DE DOCUMENTO : 26/02/2025
TIPO DE DOCUMENTO : MEMORANDUM
N° DE DOCUMENTO 000269
CERTIFICACIÓN : CCMN-002336: EXP 804641 PAGO POR EL SERVICIO DE PONENCIA

FECHA APROBACION : 26/02/2025
ESTADO CERTIFICACIÓN : APROBADO

LE DEL GASTO

DESCRIPCIÓN	MONTO
INICIAL	
66 3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	3,500.00
651 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	3,500.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	3,500.00
5 GASTOS CORRIENTES	3,500.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,500.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	3,500.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	3,500.00
2.3.2.7.3 SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	3,500.00
2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	3,500.00
TOTAL	3,500.00
CERTIFICACION	3,500.00
NOTA	3,500.00

ORIGINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Mg. Carmen Cruz Palomino
EFE
Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

Aprobado por Resolución R.
N° 432-2025-UNSAAC